



CIRCULAR N° 19 – 2021 – IEPLJBL

Arequipa, 03 de Agosto del 2021

Señores Padres de Familia:

Luego de un cordial y franco saludo, os solicitamos otorgar minuciosa atención a las indicaciones pautadas en la presente circular, cuyo escrupuloso cumplimiento contribuirá a la concreción de los objetivos planteados, al iniciar, con los bríos renovados, nuestro Tercer Período Académico:

1. El presente período académico que se inició el pasado lunes 02, se prolongará hasta el jueves 07 de Octubre, comprendiendo éste, la 5° unidad que se extiende hasta el 03 de Setiembre y la 6° Unidad, que abarca hasta el mismo 07 de Octubre.
2. El subsiguiente fin de semana conmemoramos el 481 Aniversario de nuestra Señorial y Blanca Ciudad por lo que proclives a brindar un merecido realce a esta fecha de mayúscula envergadura y trascendencia para propios y extraños que habitamos en esta hermosa urbe y, procurando mantener la vigencia de nuestras actividades institucionales de corte extracurricular, lanzamos para todos ustedes la convocatoria al **Concurso Virtual de Vídeos Temáticos**, denominado “**Del Sillar, su Sazón y sus Costumbres**” en su edición 2021, cuyas especificaciones las encontrarán detalladas en las Bases Generales correspondientes, adjuntas a la presente.
3. En ese sentido, invitamos a ustedes padres de familia así como a vuestros menores hijos a sumarse a esta plausible iniciativa inscribiéndose voluntariamente y participando de este original evento que - bajo la égida de nuestro Volcán tutelar - pretende rubricar un Homenaje Institucional al Legendario León del Sur.
4. Asimismo, en consideración a la escala axiológica que cimientan nuestras Visión y Misión Institucionales, con la preeminencia de valores como el respeto, la responsabilidad y la puntualidad, aprovechamos esta ocasión para conminar a vosotros, a cautelar por la **asistencia puntual** de sus menores hijos a las diversas videoconferencias, incluido el Plan Lector que se ejecuta los quince minutos previos a la primera hora de todos los días. Consecuentemente, les advertimos que desde la Jefatura de Normas de Convivencia y Coordinaciones de Nivel se viene realizando un sostenido monitoreo endilgado a evaluar el nivel de compromiso del padre de familia en el proceso formativo de sus hijos, en el entendido que el mismo nos entregará los resultados idóneos, solo si existe el mancomunado y concatenado esfuerzo y protagonismo de docentes, padres de familia y estudiantes.
5. Por último, instamos a ustedes, Padres de Familia a honrar sus compromisos económicos con nuestra Institución, los mismos que han sido generados como contraprestación del servicio educativo brindado a vuestros menores hijos durante ya, medio año. Somos harto conscientes de la precaria condición económica de algunas familias, no obstante, consideramos que existen gestos de buena voluntad que nos permitan avizorar la plausible intención de cumplir con los abonos pertinentes que a su vez paliarán, en alguna medida, el monto global acumulado, evitando engorrosos inconvenientes posteriores.

Agradecemos vuestra atención conferida con acuciosidad.

Atentamente

LA DIRECCION

